INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA CONSINCORR CIA LTDA.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016

La Compañía de CONSTRUCTORA CONSINCORR CIA LTDA**.** En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente.

Debiendo señalar también que fui nombrado líder de la organización e implementador de las "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)" en la CONSTRUCTORA CONSINCORR CIA LTDA**.** Lo cual dentro de mis obligaciones estaba la preparación del juego completo de Estados Financieros requeridos por las "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)", dicha información ha sido preparada y enviada satisfactoriamente.

I.- ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2016 su desarrollo no ha sido aceptable en vista de no se ha podido contratar por enfermedad de uno de los socios. Pero se están desplegado todos los esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía durante este periodo 2017.

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

III.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2016.

3.1.- No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía NO ha tenido empleados bajo relación de dependencia.

IV.- ESTADOS FINANCIEROS

4.1.- En relación a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2016 NO arrojan una utilidad.

V.- CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

VI.- RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2017, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Riobamba 26 de septiembre de 2017

Atentamente,

Ing. Edison Corrales Inca
GERENTE CONSTRUCTORA CONSINCORR CIA LTDA